

ACTA: Asignación de Bienes de Uso N° 22/2015

El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con carácter de comodato al AREA MUNICIPAL DE SALUD DE MAIPÚ - (Posta Sanitaria N° 547 25 de Julio) del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

Detalle de Bienes de Uso del Acta: 22 /2015

Descripción	N° UFI	Nro. De Serie	Cantidad
Computadora básica i3	14558	422400415004CPU	1
Computadora básica i3	14598	422400515023CPU	1
Impresora Láser standard	14854	0731B8GF9C012Z	1
Monitor LED 19" para i3	14584	403NSPE0K456	1
Monitor LED 19" para i3	14585	312NSXT0U690	1
Router Wifi	16054	558304C528B9/446	1

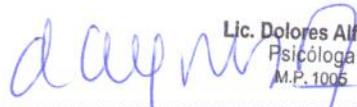
Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionando en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, y la licencia de software del sistema operativo.

No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Maipú, a los 28 días del mes de agosto del año 2015

.....
 Por MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
 (firma y sello/aclaración detallada)


 Lic. Dolores Alfonso
 Psicóloga
 M.P. 1005

 Por Posta Sanitaria N° 547 25 de Julio
 (firma y sello/aclaración detallada)

.....
 Por Ministerio de Salud
 (firma y sello)



<http://www.salud.mendoza.gov.ar/ufi-547>